

Bogotá, la primera ciudad en América Latina en emitir un Bono Verde en el mercado internacional



La capital colombiana regresó con éxito al mercado internacional de capitales tras 18 años, con una emisión de \$2,3 billones para proyectos de movilidad sostenible.

La Alcaldía de Bogotá, a través de la Secretaría de Hacienda, emitió su primer bono verde internacional, convirtiéndose en la primera ciudad de América Latina en lograr este hito.

La operación alcanzó un monto de **600 millones de dólares equivalentes a \$2,3 billones** y registró una demanda de \$3,1 billones, es decir, 1,34 veces el monto ofrecido. Este resultado refleja la sólida **confianza del mercado internacional en la gestión fiscal del Distrito** y su compromiso con la reducción de la huella de carbono. La operación tuvo como fecha de cierre el 5 de noviembre de 2025, así como el contrato de fideicomiso de bonos, esto es, aquel que regula la relación del Distrito como Emisor y los tenedores de los títulos, fue suscrito con el UMB Bank.

"Es una gran noticia para la ciudad. Es una demostración de la solidez de los números y del manejo que se le da en Bogotá a las finanzas del Distrito. También es una muestra de confianza en nuestra ciudad, una que es líder y que cada vez logra innovar más en la apuesta por la sostenibilidad", destacó el alcalde Carlos Fernando Galán.

El bono verde se estructuró en pesos colombianos con el fin de mitigar el riesgo cambiario para la ciudad y hace parte del desarrollo de la estrategia de financiamiento del Distrito. Se respalda en el Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles que la ciudad lanzó oficialmente en octubre de 2024.

Del total de la emisión, el 93,4 % fue adjudicado a inversionistas internacionales y el restante 6,6 % a inversionistas locales.

Participantes de la emisión

BNP Paribas y **Goldman Sachs**, dos de los bancos de inversión más grandes y reconocidos del mundo, participaron como estructuradores y líderes colocadores. Asimismo, **CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe**, y la **Corporación Financiera Internacional**, institución del Grupo Banco Mundial (IFC, por sus siglas en inglés) participaron como inversionistas ancla, contribuyendo con altos estándares ambientales y sociales e incrementando la confianza en la emisión del Distrito Capital.

¿En qué se invertirán estos recursos?

Los recursos obtenidos, alineados con la categoría **Transporte Limpio** del Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles, se destinarán a la financiación de cuatro proyectos estratégicos para la ciudad:

- La segunda línea del Metro de Bogotá
- El cable aéreo San Cristóbal
- El cable aéreo Potosí
- La nueva troncal Calle 13

Estos proyectos aportan a la reducción de emisiones de CO₂, al incorporar medios de transporte 100 % eléctricos, como parte de las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Ante este logro, la secretaría de Hacienda, expresó que “Bogotá hace historia con la emisión del Bono Verde. La operación fue catalogada por la banca como la más grande registrada por una ciudad en el continente americano y la primera destinada 100% a proyectos verdes. Un logro que reafirma la confianza en las finanzas distritales”.

Asimismo, el alcalde Galán también celebró que luego de 18 años, la capital del país regresó a los mercados internacionales de capitales y “lo hace para buscar para buscar una financiación para proyectos estratégicos de la ciudad que tienen un impacto clave en el medio ambiente y que garantizarán un paso significativo en la sostenibilidad de la ciudad”.

Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles

Como parte de su estrategia de finanzas sostenibles, **Bogotá desarrolló y adoptó el Marco de Referencia para la Emisión de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles**, presentado el 15 de octubre de 2024.

El Marco de Referencia de Bonos Verdes, Sociales y Sostenibles de Bogotá D. C. fue desarrollado con la asistencia técnica de la Unión Europea en el marco del Global Green Bond Initiative (GGBI), dentro de la estrategia Global Gateway, y ejecutado por el Global Green Growth Institute (GGGI). Este instrumento fija los parámetros para la selección y financiamiento de proyectos clave del Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027, que fortalezcan la sostenibilidad ambiental y social de la ciudad en categorías reconocidas internacionalmente, como **transporte limpio, eficiencia energética, gestión del agua e infraestructura social**, entre otras.

Además, cuenta con una **Second Party Opinion (SPO)** emitida por **S&P Global Ratings**, una evaluación independiente que certifica que el Marco cumple estándares internacionales de la Asociación Internacional del Mercado de Capitales (ICMA) y que los recursos se utilizarán de manera clara, transparente y verificable en proyectos con impactos ambientales y sociales positivos.

Con todo esto, **Bogotá se consolida como un referente de innovación en financiamiento sostenible en América Latina y el continente**, marcando un nuevo capítulo en la relación de la ciudad con los mercados internacionales.

En este link se encuentra publicado en SECOP el contrato de fideicomiso de bonos:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex¬ice=CO1.NTC.9065027>